

› Suma de Acciones  
**2° INFORME**  
DE GOBIERNO



*Guanajuato es nuestro hogar; con la sociedad, cuidamos el agua, la tierra, el aire limpio y los recursos naturales que aseguran la calidad de vida de nuestras familias y el desarrollo regional sustentable para las próximas generaciones.*

Juan Manuel Oliva Ramírez

# Contigo Vamos Comunidad Sustentable

## Introducción

Estamos comprometidos en generar un entorno armónico y sustentable en el que todas las familias guanajuatenses vivan en condiciones de bienestar. Para ello, instrumentamos programas enfocados a resolver las necesidades de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental y electrificación, así como las vías de acceso para la intercomunicación de las comunidades y la mejora de los espacios públicos.

Realizamos acciones en el tema del agua, como recurso estratégico, para detonar el desarrollo social, tanto en el campo como en las zonas urbanas.

Impulsamos proyectos de impacto regional en coordinación con los ayuntamientos y la sociedad con el objetivo de alcanzar un desarrollo más equitativo, con perspectiva de largo plazo, con base en las vocaciones del territorio.

Fomentamos la preservación del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Por ello, conscientes de la importancia del manejo sustentable de la energía, implementamos proyectos para incrementar su consumo de manera eficiente en los diferentes sectores de la sociedad y promovemos el uso de fuentes de generación de energía renovable.



## Desarrollo regional

El desarrollo de todas las regiones es clave para la competitividad y el desarrollo humano. Por ello, consolidamos el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato como la instancia de participación ciudadana encargada de impulsar el desarrollo competitivo global y regional de Guanajuato.

En este periodo trabajamos en la integración de la estrategia de competitividad y el primer paquete de proyectos de inversión de gran impacto en el desarrollo competitivo de las regiones y de los 46 municipios del Estado.

Trabajamos por conservar nuestro patrimonio ambiental, así como los recursos naturales: agua, tierra y aire. Nos esforzamos por atender la biodiversidad del entorno y la energía, así como consolidar la infraestructura básica y competitiva. Promovemos la participación de los diferentes actores sociales mediante un esquema de trabajo corresponsable con los ayuntamientos, a fin de impulsar proyectos con impacto en el desarrollo regional.

## Planeación regional

Iniciamos los trabajos de revisión para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2035 con un enfoque estratégico.

En el marco de la segunda etapa del proyecto del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente, integramos los indicadores de la Agenda Hábitat y actualizamos los indicadores de la plataforma urbana territorial, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. Éstos aportan elementos para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas regionales.

En materia de información estadística y geográfica, como parte de los procesos de apoyo a la planeación de la región, trabajamos en coordinación con nueve entidades federativas para el fortalecimiento del Sistema de Información de la Región Centro Occidente.

Concretamos la constitución de la zona metropolitana de León, con la firma del convenio entre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos de León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao, publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* número 83, en mayo de 2008.

Con ello, logramos la declaratoria de Zona Conurbada y Metropolitana de León. Marcamos un precedente importante de compromiso y solidaridad entre sociedad y Gobierno, para alcanzar en la región un desarrollo equilibrado y sustentable.

Constituimos el Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de León. Asimismo, creamos el fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León. El Fideicomiso administra proyectos de desarrollo por un monto de \$573 millones de pesos. De éstos, \$300 millones corresponden al Fondo Metropolitano Federal.





Entre los proyectos destacan: el Eje Metropolitano León-Silao, que es la prolongación del bulevar Juan Alonso de Torres en la ciudad de León en el tramo comprendido entre el bulevar José María Morelos y el bulevar Delta; así como el Distribuidor Vial del Rincón, puente sobre la vía del ferrocarril de acceso a la zona conurbada San Francisco-Purísima del Rincón.

Consideramos también proyectos de agua y medio ambiente como: la planta de tratamiento de aguas residuales de San Jerónimo y el saneamiento del canal Tres Marías, ambos en el municipio de Purísima del Rincón. Dichas acciones impactan en la regeneración del río Turbio.

Asimismo, incluimos proyectos de planeación para este año, tales como: el Proyecto Ejecutivo del Eje Metropolitano León -Silao, del tramo comprendido entre el bulevar Delta y el entronque con la carretera Silao - San Felipe, así como el ordenamiento territorial de la Zona Metropolitana de León.

Con el programa de Desarrollo Regional con Equidad, beneficiamos a más de 2 millones de personas en 26 municipios, con 57 obras y acciones regionales. Invertimos un total de \$104 millones 544 mil 983 pesos, de los cuales \$76 millones 121 mil 736 pesos corresponden a recursos del Estado; \$24 millones 417 mil 230 pesos a inversión municipal y \$4 millones 6 mil 17 pesos provienen de diversas instancias.

Entre algunas obras, destacan por su importancia: el parque ecológico San Luis de los Agustinos, en Acámbaro y la construcción del Centro de Comercialización de Productos Artesanales de la región norte, ubicado en el municipio de San Diego de la Unión, el cual fortalece el sector Artesanal. Invertimos \$1 millón de pesos en cada una de estas obras.

En la construcción de la escuela de Música del municipio de Salvatierra invertimos \$2 millones de pesos. Arrancamos la construcción del camino de acceso al cerro el Culiacán, en Jaral del Progreso, con una inversión de \$6 millones 665 mil 415 pesos.

Fortalecemos una cultura humanista acorde a la identidad de los guanajuatenses y preservamos el patrimonio cultural del Estado. Por tal razón, apoyamos proyectos para el rescate de importantes zonas arqueológicas, entre los que destacan: Peralta, en el municipio de Abasolo, y Cópore, en el municipio de Ocampo. Invertimos \$1 millón de pesos en cada una.



Invertimos \$1 millón 52 mil 162 pesos para la ambientación del paisaje del sitio arqueológico Plazuelas y \$1 millón 226 mil 945 pesos para el proyecto arqueológico del río Laja—Cañada de la Virgen.

En el presente ejercicio, mediante el programa de Desarrollo Social Regional, hemos comprometido a la fecha \$42 millones 746 mil 148 pesos para la ejecución de 27 obras y de acciones.

De igual manera, 48 productores de los municipios de Abasolo, Pénjamo y Cuerámara se beneficiarán con la operación del proyecto regional para la producción de aguacate, con una inversión estatal de \$1 millón 500 mil pesos.

Beneficiaremos a 10 mil jóvenes con el equipamiento de tres proyectos educativos como: aulas virtuales e interactivas, fábrica regional de desarrollo de software y centro de innovación en tecnologías agroindustriales. Estos proyectos favorecen a 2 mil 850 personas de municipios de Tarandacua, Moroleón y Salvatierra.

## Ordenamiento territorial

Asesoramos el proceso de elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Celaya. Contribuimos para que autoridades de 30 municipios cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para instrumentar sus planes, reglamentación y normativa en la materia. Destacan por su participación: Acámbaro, Apaseo el Grande, Cuerámara, Doctor Mora, Moroleón, Pénjamo, San Felipe, Silao, Valle de Santiago y Yuriria.

Con este mismo propósito, dimos seguimiento a la integración de cuatro planes parciales de ordenamiento territorial de las zonas arqueológicas de: Cañada de la Virgen en San Miguel de Allende, Tzehé en Apaseo el Alto; Peralta en el municipio de Abasolo y Cópore en Ocampo.

Con estos planes, rescataremos y protegeremos el patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, además de regular el crecimiento urbano de las zonas definidas.



## Medio ambiente

Para propiciar el desarrollo humano y social de los guanajuatenses, debemos garantizar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, mediante la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Tenemos primordial interés en establecer una relación armónica con el entorno. Por ello, impulsamos programas y acciones para el manejo sustentable de los recursos naturales, con particular énfasis en el agua y los recursos forestales.

## Cultura ambiental

Para fomentar la cultura ambiental, dentro del programa Reduce, Recicla y Reutiliza, 3 Rs, premiamos con una computadora portátil a catorce escuelas que lograron el primer lugar en su municipio en la separación y acopio de sus residuos sólidos.

Sensibilizamos a la población en materia de medio ambiente y ecología. Por ello, impartimos capacitación y educación ambiental a 4 mil 527 guanajuatenses. Entre los beneficiarios tenemos: docentes de educación primaria, becarios tanto de escuelas públicas como privadas y población de comunidades marginadas. Los temas impartidos fueron: Ecotécnicas (técnicas de manejo sustentable de recursos naturales), Gestión Ambiental Municipal y Manual de Educación Ambiental para escuelas primarias. Capacitamos a las áreas responsables de Ecología de 13 municipios del Estado para fortalecer en materia de Impacto Ambiental.



Iniciamos el proyecto Red Verde a través de las becas Educafin y Contigo Vamos. El Proyecto consiste en sensibilizar a la población en materia de prevención de la contaminación del aire. Con el objeto de contribuir a mejorar el aire de Salamanca, capacitamos a 84 becarios de 27 instituciones de educación media superior y superior, tanto de escuelas públicas como privadas.

Firmamos dos convenios de coordinación Proaire, Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire, de Salamanca 2007-2012 y León 2008-2012. En ese marco, elaboramos dos planes municipales de educación ambiental. Con ello, protegemos la salud de la población de esos municipios por los efectos nocivos de la contaminación atmosférica.

Con estas acciones y comprometidos con el medio ambiente sembramos en nuestras familias guanajuatenses el inicio de una cultura para la cosecha de recursos naturales más prósperos.

## Cuidado y calidad ambiental

Trabajamos por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Salamanca. Finalmente, logramos el cierre de la empresa Tekchem, fuente de contaminación desde 1956. Esas instalaciones serán transformadas en un espacio de recreo y educación ambiental que tenga como principal componente amplias áreas arboladas. Invertimos \$50 millones de pesos para la adquisición del predio.

Comenzamos el rescate ambiental y la transformación del sitio con la definición de un proyecto conceptual de Parque Ecológico, en el que se presentaron 21 proyectos propuestos por profesionistas del Estado. El Proyecto incluye acciones de reforestación con especies de la región y el desarrollo de un centro recreativo y de educación ambiental. Iniciamos el programa de conversión del sitio con la definición de un vivero forestal con tecnología Australiana-China, la poda sanitaria de árboles plagados y la reforestación en el área de servicios de la empresa. Con ello arrancamos la primera etapa de transformación de este espacio en un pulmón para la Ciudad.





Buscamos mejorar la calidad del aire de las familias salmantinas a través de acciones como la instalación de la segunda unidad móvil de Monitoreo de la Calidad del Aire. Iniciamos el monitoreo automático de la fracción respirable o de partículas más finas, partículas menores a 2.5 micras, lo que nos permite diseñar una mejor política de salud pública preventiva. Invertimos \$1 millón 871 mil 128 pesos.

Para evaluar la presencia de contaminantes en la zona sureste de la ciudad de Salamanca, realizamos un diagnóstico de la calidad del aire, en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología y la Universidad Autónoma Metropolitana. De esta forma, complementamos la información para reforzar las acciones de mejoramiento de la calidad del aire en la Ciudad.

Disminuimos a siete el número de precontingencias por calidad del aire en el periodo, contra dieciocho del anterior. De esta forma, redujimos en 61.5 por ciento las precontingencias por Bióxido de Azufre, y en 60 por ciento las precontingencias por partículas menores a diez micras.

Implementamos un sistema de vigilancia en Salud Pública Ambiental para proteger a la población de Salamanca durante las precontingencias. En cada una de ellas, notificamos a todo el sector Salud para activar el sistema de vigilancia epidemiológica y enviamos una brigada de reacción inmediata a la zona de mayor afectación en la Ciudad.

Desarrollamos actividades enmarcadas en cuatro líneas de acción: atención médica, vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, control y fomento sanitario. Todas dedicadas a la población en general pero con carácter especial para personas susceptibles.

En el municipio de León, fortalecimos el sistema de monitoreo de calidad del aire al instalar la tercera estación de monitoreo en la facultad de Medicina de la Universidad de Guanajuato. Invertimos en ello \$1 millón 486 mil 381 pesos. Además, elaboramos el Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire de León, el cual contiene una serie de acciones para el mejoramiento de la calidad de vida y protección de la salud de los habitantes.

A fin de controlar y reducir la emisión de contaminantes atmosféricos en el Estado, realizamos diversas acciones como la atención de 51 establecimientos industriales de competencia estatal; otorgamos igual número de licencias de funcionamiento. Elaboramos los proyectos ejecutivos de cuatro parques ladrilleros en los municipios de Acámbaro, León, Romita y San Diego de la Unión, con una inversión de \$1 millón 500 mil pesos.

Actualizamos dos normas técnicas, en materia de ladrilleras y bancos de materiales, que se encuentran en elaboración del *Manifiesto de Impacto Regulatorio*, MIR, y una en proceso de publicación en materia de esquilmos agrícolas

Además elaboramos dos reglamentos de la *Ley de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato*, en materia de contaminación a la atmósfera por fuentes fijas y fuentes móviles, los cuales se encuentran en la elaboración del MIR.

Estamos comprometidos con la sociedad guanajuatense para que tenga un mejor entorno para su pleno desarrollo. Debido a lo anterior, inspeccionamos 386 establecimientos

de giros diversos, en especial: centros de verificación vehicular, hornos de cocido de tabique, alimentos, sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y obra pública.

Fortalecemos el Programa Estatal de Verificación Vehicular tras haber revisado el 100 por ciento de centros de verificación en el Estado. Revisamos al 42 por ciento del parque vehicular registrado en el Estado -981 mil 851 vehículos-. Con ello, logramos un incremento de más del 12 por ciento respecto al periodo anterior. El impacto de este aumento representa una mejora en la calidad del aire, sobre todo en el corredor industrial.

Aseguramos el adecuado funcionamiento de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos. Realizamos al menos dos visitas a cada sitio y verificamos su funcionamiento dentro de lo que indica la ley. Hicimos 68 visitas a hornos ladrilleros, principalmente en los municipios de Abasolo e Irapuato.

Somos el primer Estado que cuenta con una Comisión Intersecretarial de Cambio Climático integrada por la mayor parte de las dependencias y entidades del Gobierno estatal. Definimos cuatro grupos de trabajo para atender los principales asuntos relacionados con el cambio climático como son: inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, estrategias de mitigación, diagnósticos de vulnerabilidad y estrategias de adaptación.

En el marco de la Estrategia Estatal de Cambio Climático, la Comisión desarrolla el Programa Especial de Cambio Climático de nuestro Estado, con un avance del 20 por ciento.

Es prioritario, para la conservación del entorno, contar con la participación de la población en la búsqueda de soluciones y en la prevención de diversos impactos ambientales. Por tal razón, atendimos 281 denuncias ambientales interpuestas por la sociedad. Entre éstas destacan, por su frecuencia, las relativas a los rubros de: aire, suelo, impacto ambiental, flora, fauna y agua. Con esto, protegemos la salud de la sociedad al evitar los impactos negativos a la calidad de esos elementos ambientales.

Certificamos 29 empresas con el distintivo Empresa Limpia. Celebramos, además, dos convenios de autoregulación ambiental: uno con organizaciones de alfareros de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y otro con el Grupo Textil Guanajuato A.C., el cual agrupa 125 empresas. Con esto, se comprometen a realizar el ajuste de procesos de operación para el cuidado del ambiente.

Velamos por el cumplimiento de la *Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado*, para asegurar así una convivencia armónica de la sociedad con la naturaleza. En este marco, emitimos 492 resoluciones en apego a la normativa. Detectamos mayor incidencia en los municipios de: Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León, y Salamanca. Al aplicar la Ley, pretendemos asegurar el descenso de la contaminación ambiental.

Logramos acuerdos con directivos de Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad de Salamanca.



## Conservación y aprovechamiento de ecosistemas

Con el propósito de mejorar la calidad de vida y los ingresos económicos de los habitantes, desarrollamos diez proyectos productivos sustentables con base en el manejo de recursos naturales. Beneficiamos así a 4 mil 368 personas de diversas comunidades rurales de los municipios de Acámbaro, Atarjea, Jerécuaro, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tarimoro, Tierra Blanca, Victoria y Xichú. Estos proyectos consisten en la producción de árboles de navidad, nopal para verdura y tuna, composta y ecoturismo en áreas naturales protegidas. En ello invertimos \$1 millón 500 mil pesos.

Para fortalecer el desarrollo de la pesca, continuamos con el saneamiento del área natural protegida de Laguna de Yuriria. Eliminamos el lirio acuático en una superficie de 160 hectáreas. Además, entregamos equipo de pesca a trece organizaciones de pescadores con el fin de que aumente su capacidad de captura. Todo ello con un presupuesto de \$480 mil pesos.

Realizamos obras de conservación de suelo, reforestación y protección de zonas forestales en la subcuenca de la Laguna de Yuriria, para reducir el deterioro de la calidad del agua y propiciar mejores condiciones de pesca y turismo. Con el fin de brindar atención y espacios de recreación a los visitantes, elaboramos dos proyectos ejecutivos de ordenamiento y desarrollo turístico en las comunidades de Cahuageo-La Angostura y Muelle-Isla de San Pedro, para la construcción de malecones e infraestructura necesaria. Instalamos una caseta de vigilancia en los márgenes de la laguna para salvaguardar las 1 mil 520 hectáreas del embalse.

Concluimos dos centros de Educación Ambiental: uno en la Laguna de Yuriria y otro en la presa La Purísima en Guanajuato, con el fin de propiciar la conservación y manejo sustentable de recursos naturales. Estos centros serán operados en coordinación con los municipios de Yuriria y Guanajuato. En ellos podremos realizar actividades de educación, capacitación, investigación e información en medio ambiente.



Beneficiamos a 4 mil personas del municipio de Ocampo y de la comunidad de San Luis de los Agustinos del municipio de Acámbaro, con el establecimiento de dos viveros de plantas nativas para reforestación.

Instalamos técnicas de manejo sustentable de recursos naturales, —ecotecnias— en las comunidades de El Carricillo, municipio de Atarjea, y de Buenavista de Guadalupe, municipio de Victoria, mediante el acondicionamiento de depósitos de agua de lluvia para suministro a la población. Colocamos trece sanitarios ecológicos y doce fogones ahorradores de leña en cada comunidad, con una inversión de \$400 mil pesos.

Para beneficio de 2 mil 510 personas, instalamos cien fogones ahorradores de leña y realizamos diversas acciones de conservación en la cuenca alta del río Temascalí, en Salamanca. Invertimos \$1 millón de pesos.

Apoyamos la infraestructura ecoturística en la zona de visitantes del Área Natural Protegida Peña Alta en el municipio de San Diego de la Unión. Instalamos palapas y habilitamos el área de estacionamiento y estanques de peces de agua dulce.

Para planear las acciones de manejo adecuado de residuos sólidos, desarrollamos el estudio de diagnóstico en los municipios de Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Santiago Maravatío y Uriangato. Invertimos en ello \$471 mil 535 pesos. Con estas obras y acciones, brindamos una atención adecuada equivalente al 20 por ciento del total de los residuos dispuestos en el Estado, equivalentes a 1 millón 750 mil toneladas anuales.

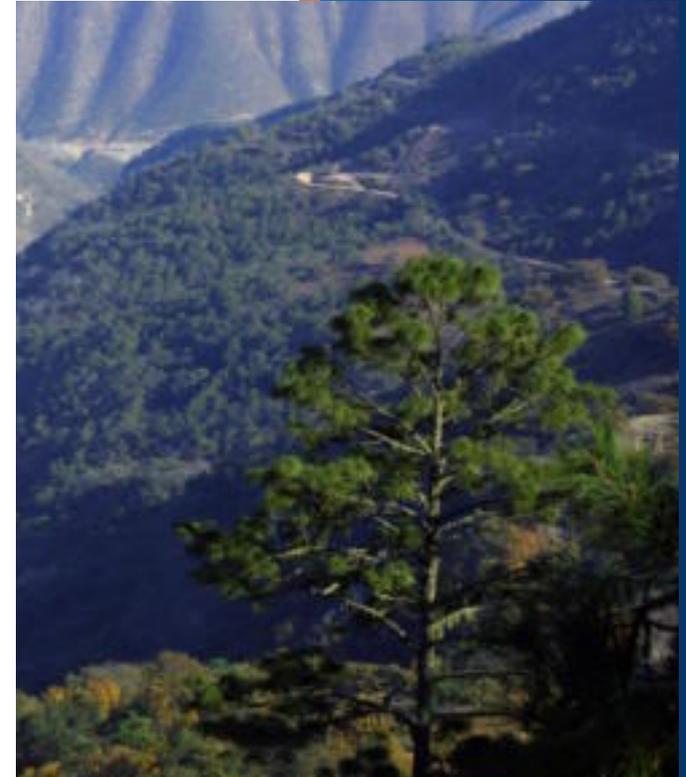
Ampliamos y saneamos los sitios de disposición final de los municipios de Guanajuato, Moroleón, Pénjamo y Tarimoro. Con lo anterior, mejoramos la protección de la salud de 216 mil 707 ciudadanos.

El Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, Foam, es un mecanismo pionero en el país para el financiamiento de proyectos ambientales, cuyos recursos provienen principalmente de la venta de calcomanías para el Programa Anual de Verificación Vehicular Anticontaminante. Tiene como finalidad conformar un patrimonio que nos permita realizar proyectos en materia de ecología y agua.

Financiamos 35 proyectos en materia de ecología, a través del Foam, con el propósito de fortalecer su gestión y atender parte de la problemática ambiental. Ejecutamos obras y acciones en 24 municipios del Estado con una inversión de \$14 millones 676 mil 221 pesos, en concurrencia de recursos de los propios municipios.

Destacan los proyectos para el establecimiento y operación de viveros, construcción de parques ecológicos, reforestación, ordenamiento ecológico, manejo integral de residuos sólidos municipales, programa Reduce, Recicla, Reutiliza y calidad del aire.

Realizamos seis talleres regionales de consulta pública para la conformación de las comisiones regionales para la instrumentación del Ordenamiento Ecológico en el estado de Guanajuato. Publicamos el manual de aplicación del ordenamiento ecológico y actualmente estamos en proceso de distribución del mismo en todos los sectores.



Dentro del proceso de certificación de instituciones limpias, tenemos en proceso de auditoría al Puerto Interior y a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. Ambas instituciones se encuentran en la etapa de planeación de auditoría ambiental. Es decir, 25 por ciento de avance en el proceso total, fase en la que analizan los puntos de sus procesos susceptibles de ajustar para dar cabal cumplimiento a la normativa ambiental.

Trabajamos en la conservación y restauración de las áreas arboladas. Reforestamos 3 mil 807 hectáreas con la plantación de 3 millones 855 mil 643 plantas maderables y no maderables. Apoyamos la preparación tecnificada de 859 hectáreas para establecer condiciones adecuadas para las plantaciones. Protegimos 595 hectáreas plantadas con acciones de mantenimiento. Rehabilitamos los viveros de Apaseo el Alto, Coroneo, Jaral del Progreso y Villagrán.

Propiciamos las condiciones necesarias para contar con especies forestales adaptadas a las condiciones del Estado. En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, Conafor, tenemos en producción 4 millones 100 mil plantas.

En las acciones de conservación de los recursos forestales invertimos \$10 millones de pesos.

Para prevenir, proteger y conservar áreas arboladas en Abasolo, Cuerámaro y Pénjamo, realizamos la apertura de brechas cortafuego en tres kilómetros en zonas donde es frecuente la presencia de estos eventos.

Capacitamos a 42 municipios en la elaboración de sus planes municipales de Educación Ambiental, con el fin de que los municipios elaboren e instrumenten sus planes en la materia.



Tenemos 10 por ciento de avance en el sistema de indicadores de Sustentabilidad para el Estado. Éste se desarrolla en cinco etapas: Identificación de Sistemas de Indicadores, Selección y Diseño del Sistema, Necesidades de Información, programa de Búsqueda de Información y Alimentación del Sistema.

Comenzamos la recuperación en una superficie de 545 hectáreas de zonas degradadas en áreas naturales protegidas. En el área de la Laguna de Yuriria y Valle de Santiago, evaluamos y delimitamos las zonas degradadas para reforestación, y firmamos convenios con los municipios para establecer y operar viveros.

Iniciamos la reforestación basada en el pago por servicios ambientales en el área natural protegida Sierra de Lobos, a través de la coordinación con el municipio de León.

Establecimos en el área natural protegida Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato, cuatro proyectos productivos sustentables: tres en materia de ecoturismo en el municipio de Atarjea; en Santa Catarina y Xichú; y uno encaminado a la producción de orégano en invernadero en el municipio de Victoria.

Actualmente realizamos un estudio para determinar la diversidad y distribución de vertebrados y prioridades de conservación en la Reserva. Invertimos en él, \$300 mil pesos.

Instalamos seis casetas de vigilancia y se habilitaron doce nuevos vigilantes en las áreas naturales protegidas de: Cuenca de la Esperanza en el municipio de Guanajuato, Cerro de los Amoles en Moroleón, en Cuenca Alta del río Temascalatío en Salamanca, las Fuentes en Santa Cruz de Juventino Rosas, Laguna de Yuriria y Sierra de los Agustinos en Tarimoro. Con lo anterior se incrementa el área de vigilancia en 46 mil 192 hectáreas.

Elaboramos dos programas de manejo en las áreas naturales protegidas de la Cuenca de la Soledad, municipio de Guanajuato, y presa de Neutla, en Comonfort. Además, actualizamos del programa de la presa de Silva, en San Francisco del Rincón. Estos programas sumados a los ocho vigentes hacen un total de once.

## Disponibilidad del agua

Para disminuir la extracción de agua subterránea de los acuíferos del Estado, iniciamos el desarrollo de catorce planes de manejo. Una vez concluidos y consensuados con las instituciones y los usuarios organizados, serán implementados para programar estrategias y aplicar medidas directas de reducción tendientes a la estabilización y sostenibilidad de los mismos.

Relacionado con el tema de la cuenca Lerma—Chapala, participamos en los diferentes grupos de trabajo que le dan seguimiento a los acuerdos de revisión del convenio de distribución. Apoyamos a los agricultores en esta revisión de políticas de distribución y en la defensa de sus derechos. Con esas acciones, obtuvimos volúmenes adicionales de 20 millones de metros cúbicos para los usuarios del distrito de riego 085 para el ciclo agrícola 2007-2008. Así, beneficiamos a los productores agrícolas de este importante distrito de riego.



Con el objetivo de prevenir desastres naturales provocados por fenómenos climáticos y proteger a la población, operamos el Centro de Información Hidroclimatológica de Guanajuato, derivado de una red de estaciones automáticas para monitorear el clima y los niveles de ríos en las principales cuencas del Estado. Generamos boletines con análisis de datos y reportes acerca de las temporadas con algún grado de riesgo, como en época invernal y de lluvias intensas.

Reestructuramos el sistema de evaluación de políticas de agua subterránea del acuífero de Jaral de Berrios-Villa de Reyes, además de actualizarlo y vincularlo con el modelo matemático del funcionamiento del acuífero. Con ello, estudiamos su comportamiento e impacto en las actividades sociales y productivas de los ciudadanos.

Somos el único estado de la cuenca Lerma-Chapala que monitorea sistemáticamente sus acuíferos. Así, acumulamos nueve años continuos de monitoreo del comportamiento de los niveles de las aguas subterráneas.

Actualmente, realizamos las mediciones piezométricas (niveles de aguas subterráneas) en dieciocho acuíferos para los periodos de secas y lluvias 2008. Asimismo, instrumentamos doce pozos con sondas piezométricas automáticas en el acuífero de San Miguel de Allende.



Derivado del trabajo de los comités Técnicos de Aguas Subterráneas, Cotas, logramos el apoyo del Banco Mundial. Mediante un donativo de \$95 mil dólares realizaremos el estudio *Manejo Participativo de los Acuíferos de Guanajuato* en Laguna Seca, Silao-Romita y Jaral de Berrios. Los resultados permitirán implementar acciones para la disminución de extracciones de agua.

Con el propósito de cuidar la salud de los guanajuatenses, elaboramos el monitoreo anual de calidad del agua subterránea en 139 pozos para el periodo de lluvias 2007, pertenecientes a siete acuíferos del Estado. Asimismo, iniciamos el muestreo y análisis de agua subterránea para el periodo de secas 2008.

Con el objetivo de contar con información actualizada del inventario de agua subterránea que permita conocer la situación de la calidad del agua para la población del Estado, actualizamos el inventario de aprovechamientos subterráneos en el acuífero de Doctor Mora – San José Iturbide. Asimismo, comenzamos el inventario en el acuífero de Irapuato – Valle.

Para conocer la calidad del agua que consumimos los guanajuatenses en ciudades y comunidades, concluimos el estudio de definición de red y mapas de vulnerabilidad para la caracterización y monitoreo de la calidad del agua subterránea del acuífero Salvatierra – Acámbaro y Valle de la Cueva.

Igualmente, iniciamos los estudios de los acuíferos Valle de Acámbaro y Lago de Cuitzeo. Estas actividades se realizan como seguimiento al monitoreo del comportamiento del agua subterránea para la planeación de acciones en el largo plazo en los municipios comprendidos por los acuíferos.

Beneficiamos a 27 mil 406 guanajuatenses al realizar 114 sondeos transitorios electromagnéticos, pruebas para detectar estructuras que pudieran contener agua subterránea. Con ello, localizamos sitios para perforación de pozos de agua potable en 20 comunidades rurales.

Con la construcción de la presa de control de avenidas Mariches en la ciudad de León, cumplimos una de las metas del Plan de Gobierno. Esta obra se ejecutó para prevenir los efectos de los fenómenos meteorológicos en la población. Hemos invertido \$11 millones 536 mil 93 pesos en su construcción. Así, hemos atendido un reclamo de más de 25 años por parte de la ciudadanía. Con la construcción de esta obra se da solución al problema de las inundaciones en varias colonias de la Ciudad, para beneficio de 52 mil habitantes.

Comprometidos con el proyecto del Acueducto de Paso de Vaqueros, invertimos \$17 millones 482 mil 287 pesos de recursos federales para la adquisición de 14 mil 394 metros de tubería. Para conducir el agua desde la Presa hasta la cabecera municipal de San Luis de la Paz y abastecer a su población, iniciaremos la instalación de la tubería durante este periodo para cumplir con los ludovicenses.



## Infraestructura hidráulica

Con la finalidad de abastecer de agua suficiente a los habitantes de la ciudad de León, actualmente se realizan los estudios de mecánica de suelos: geológicos y geotécnicos, complementarios para la presa de almacenamiento El Zapotillo, del proyecto Río Verde en el estado de Jalisco.

Los estudios servirán para que la Comisión Nacional del Agua, Conagua, líder del proyecto, inicie el proceso de licitación pública de esta magna obra, misma que al beneficiar a dos estados implica la participación de la autoridad federal.

Para dar continuidad al Proyecto, aceptamos la petición del estado de Jalisco para elevar la cortina de la presa hasta 105 metros. De esta manera, tendremos 3 mil 800 litros de agua por segundo para la ciudad de León, además de abastecer la zona conurbada de la ciudad de Guadalajara y los Altos de Jalisco. Con este volumen adicional revertiremos el actual déficit de agua del acuífero del Valle de León y garantizaremos el desarrollo sustentable de la zona urbana más importante del Estado.

Para lograr este objetivo, aportamos al Fondo para el Pago de las Afectaciones para el Proyecto Río Verde, Fopariver, \$49 millones 165 mil 908 pesos, con lo cual terminamos de aportar los \$190 millones totales a los que nos comprometimos.

Con el fin de incorporar aguas del río Santa María, realizamos el proyecto ejecutivo para la construcción de la presa El Realito. Éste consiste en la construcción de una presa y una planta potabilizadora para el aprovechamiento de esa agua.

Trabajamos junto con la Conagua y el estado de San Luis Potosí en las acciones complementarias de la licitación para la construcción de esta obra que conducirá agua potable a las cabeceras municipales de Celaya y San Miguel de Allende, con lo que beneficiaremos a 372 mil 447 guanajuatenses.

Adicionalmente, el proyecto servirá para abastecer a 800 mil habitantes de la capital de San Luis Potosí.

En la actualidad, realizamos el estudio de ingeniería básica del acueducto Presa Solís – Bajío. Este es un proyecto de visión de largo plazo con el que se busca dotar de agua superficial a las cabeceras municipales de Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Silao.

## Administración, uso y manejo eficiente del agua

Para lograr un desarrollo sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales menores a 2 mil 500 habitantes, realizamos 99 jornadas de saneamiento.



Asimismo, formamos 52 comités rurales donde participaron 208 personas a los cuales se les dieron 130 capacitaciones administrativas y operativas, que representaron 191 horas de capacitación.

Capacitamos a 72 encargados de la atención a comunidades rurales del Estado sobre los temas: Marco Legal (legislación federal, estatal y municipal); Funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Comisión de Regulación de Pozos. La capacitación a comités contempló: Interpretación de Planos Hidráulicos; Participación Social y Manejo de Conflictos; Cálculo de Tarifas para Comunidades Rurales; Cultura del Agua para Comunidades Rurales; Arsénico y Plomo: Daños a la Salud; y Seguridad e Higiene. Con estas acciones, apoyamos el funcionamiento de los sistemas de agua para varias de las comunidades más marginadas del Estado. Así mejoramos el abasto del vital líquido.

Impulsamos la participación social en la gestión del agua. Por ello, continuamos con el apoyo a las actividades de gestión y vinculación del Consejo Estatal Hidráulico y a los catorce consejos técnicos de Agua del Estado de Guanajuato. Invertimos en ello \$9 millones 418 mil 604 de pesos. Estas organizaciones agrupan a más de 6 mil usuarios del agua y tienen como fin generar acciones para reducir las extracciones y detener la sobreexplotación de los acuíferos de Guanajuato.

Mejoramos la disponibilidad del agua para los habitantes. Coordinamos el proyecto Manejo Participativo de los Acuíferos de Guanajuato financiado por el Banco Mundial. Con él, obtendremos un dictamen y el seguimiento de las acciones concretas para reducir las extracciones de agua en el Estado.

Con el propósito de establecer las bases para el uso eficiente del agua en el uso público urbano, realizamos acciones para la consolidación de los organismos operadores de agua potable. Éstas consisten en catastros de redes, sectorizaciones, sistemas comerciales, manuales de procedimientos, adecuaciones de trenes de válvulas y suministro de micromedidores.

Con estas acciones, logramos un incremento del 16 por ciento de la eficiencia global de los organismos operadores de agua potable del Estado. Actualmente cubrimos más de la mitad de la meta del 25 por ciento establecida para nuestro periodo de gobierno



## Cultura del agua

Entre las publicaciones más destacadas generadas por la Comisión del Agua de Guanajuato se encuentra la revista especializada *Aqua Forum*. En ella abordamos temas como *Agua para las Américas*, *acciones exitosas en materia de agua* y *Memorias de la Expo Agua 2007*. El tiraje en su totalidad fue de 4 mil 500 ejemplares distribuidos en su mayoría a especialistas del sector hidráulico nacionales e internacionales.

Contamos con la mejor base de información estatal del agua en México, integrada al Sistema Estatal de Información del Agua ubicada en el portal de red; <http://seia.guanajuato.gob.mx>. Registramos 1 mil 112 visitas al sitio y atendimos 57 solicitudes de información por este medio. Asimismo, integramos al Sistema 497 nuevos documentos en materia de agua.

Actualizamos el *Atlas del Agua*, el cual consiste en una recopilación de mapas referentes al tema agua y se utiliza como consulta para los visitantes del portal Sistema Estatal de Información del Agua. Asimismo, actualizamos el Modelo de Abasto y Uso del Agua, herramienta prospectiva que permite proyectar la disponibilidad del agua en el Estado, utilizado para la planeación estratégica de acciones.

Continuamos con la promoción de una cultura que nos permita a todos los guanajuatenses apreciar la importancia del cuidado del agua. Por ello, capacitamos a 10 mil 680 personas, en temas como: Manejo de la guía de cultura del agua, Cuidado del agua e Hidrología.

Implementamos un sistema de indicadores, para dar seguimiento a los avances e impactos de los programas de cultura del agua de la política gubernamental.

Apoyamos veinte proyectos municipales y regionales para beneficio de 27 municipios, a través del programa federal de Cultura del Agua.

Para el despliegue de sus actividades de comunicación, hemos dotado de equipo de cómputo y audiovisual a quince espacios municipales de Cultura del Agua. Actualmente, llegamos a un total de treinta espacios y logramos una cobertura estatal del 65 por ciento.

Quince espacios municipales de Cultura del Agua se ubican en las cabeceras municipales de: Abasolo, Apaseo el Grande, Cortazar, Jaral del Progreso, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Uriangato y Xichú, y en los consejos técnicos de Agua de Irapuato-Valle y Sierra Gorda.

## Consumo eficiente de energía

El consumo eficiente de los recursos energéticos, así como la migración a tecnologías de energías renovables contribuyen a mitigar el cambio climático. De esta manera, el desarrollo económico y social de los guanajuatenses se da en un ambiente sano y sustentable.



Instrumentamos acciones para el ahorro de energía eléctrica en las dependencias del Estado. Gestionamos ante el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica la dotación de materiales de consulta y apoyo, para maestros, relacionados con la energía eléctrica y su ahorro. Distribuimos el material en los 46 municipios en los 47 centros de Desarrollo Educativo, así como al Centro Documental de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

## Infraestructura de energía eficiente

En el seno de la Comisión Intersecretarial de Energía, aprobamos la conformación de seis grupos de trabajo permanentes, entre los que destaca el grupo de trabajo de Biocombustibles —combustibles que no tienen su origen en el petróleo—. Dimos inicio al programa estratégico para la producción de biocombustibles en el Estado. Apoyamos seis proyectos a través del Fondo Mixto con un monto de \$5 millones 777 mil pesos por parte del Gobierno federal y Gobierno del Estado por un monto de \$2 millones 877 mil pesos por parte de la iniciativa privada.

Impulsamos el desarrollo rural sustentable y competitivo que ante todo asegure un ingreso digno a las familias campesinas de Guanajuato. Para ello, establecimos un convenio de cooperación en materia de biocombustibles con la Tamil Nadu Agricultural University, institución líder en la producción de *Jatropha* —planta para la producción de biodiesel por el contenido de aceite en su semilla—.

A través del Programa de Diseminación de Calentadores Solares beneficiamos a las familias, comerciantes y empresarios que cuentan con esta infraestructura. Fomentamos la instalación de dispositivos de energía renovable en más de cinco hectáreas. Evitamos así la emisión de 1 mil 300 toneladas equivalentes de bióxido de carbono, CO<sub>2</sub>. Con ello, se tiene un ahorro anual de \$38 millones de pesos al suplir la compra de 4 mil toneladas de gas LP.



## Infraestructura básica

En el Estado, consideramos la infraestructura básica como un medio para propiciar y potenciar el desarrollo de nuestras comunidades y regiones, el compromiso social de este Gobierno es con los más pobres, con los más necesitados. Enfocamos nuestro trabajo para reducir el déficit de infraestructura de servicios básicos en las comunidades y en los hogares de estas familias.

Para ello, implementamos ambiciosos programas que permitirán abatir gran parte del rezago en agua, drenaje, electrificación y pavimentación, así como conectar a nuestras comunidades a través de más y mejores caminos rurales en pro del crecimiento y desarrollo social de nuestras familias.

## Infraestructura para el desarrollo social

En la cobertura de infraestructura básica consolidamos obras de agua potable, electrificación, caminos, vías de acceso y espacios públicos para el desarrollo social.

Con el Programa de Desarrollo Social Rural —en su vertiente Consejo Municipal Rural—, CMR, concluimos 578 obras y acciones en los temas principales de Infraestructura básica, Agua potable, Electrificación, Caminos, Vías de acceso y Espacios públicos, en comunidades rurales de los 46 municipios del Estado. Beneficiamos así a más de 3 millones de personas.

Para consolidar estas obras, invertimos de manera concurrente \$88 millones 174 mil 163 pesos, de los cuales el Estado aportó \$44 millones 811 mil 274 pesos y los municipios \$43 millones 362 mil 889 pesos.

Dentro del mismo programa y con la participación de los gobiernos municipales, ejercimos recursos por \$178 millones 889 mil 975 pesos para la realización de 666 obras y acciones, destinadas al desarrollo social en el ámbito rural del Estado. Logramos beneficiar a 313 mil 712 guanajuatenses en aspectos como: infraestructura y equipamiento, desarrollo comunitario, mejoramiento de vivienda y caminos rurales entre otros para elevar la calidad de vida de la población del medio rural.

Con los recursos de este programa, contribuimos al mejoramiento de la cobertura de agua potable, drenaje y red eléctrica, mediante la realización de 51 obras de agua potable; 36 de alcantarillado, drenaje y letrinas; 240 de electrificación. Beneficiamos a 66 mil 218 personas del medio rural.



Destacan por su impacto las obras de: pavimentación con doble riego de sello del camino Ojo de Agua —San Antonio Cerro Prieto—, El Paraíso, en Romita, con una inversión total de \$15 millones 303 mil 243 pesos. Beneficiamos así a 2 mil 107 habitantes. Pavimentamos el camino Victoria-Higueras tercera etapa en el municipio de Victoria, con una inversión estatal de \$2 millones de pesos, y beneficios para 4 mil personas. Invertimos \$1 millón 705 mil 396 pesos en la construcción del colector de drenaje en la calle 20 de Noviembre en la Aldea del municipio de Silao.

Brindamos espacios de actividad deportiva a la juventud de la comunidad de San Antón en Atarjea mediante la construcción de la cancha de usos múltiples y cubierta metálica, a la cual destinamos recursos estatales por \$1 millón 860 mil 656 pesos. Construimos el camino El Derramadero-Lagunilla del Rico tercera etapa en Uriangato, con una inversión estatal de \$2 millones 350 mil 004 pesos: beneficiamos a 1 mil 500 habitantes.

Apoyamos obras y acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población del ámbito urbano, especialmente la que habita las áreas urbanas marginadas del Estado. Mediante el Programa de Desarrollo Social Urbano, aplicamos recursos estatales por un total de \$116 millones 977 mil 72 pesos para la realización de 191 obras y acciones orientadas a la infraestructura social en materia de infraestructura y equipamiento, desarrollo comunitario y mejoramiento de vivienda.

Adicionalmente, logramos la concurrencia con la aportación de las administraciones municipales, beneficiarios y otros por \$57 millones 254 mil 409 pesos, con lo cual se logró potenciar los alcances de la inversión. Conformamos un monto global ejercido de \$174 millones 231 mil 481 pesos. Este hecho permitió llevar beneficios a 2 millones 302 mil 48 de guanajuatenses.

A través de este programa, brindamos apoyo para la realización de obras de agua potable; drenaje y saneamiento; electrificación; y urbanización, entre otras. Mediante ellas, mejoramos la cobertura de infraestructura básica en el ámbito urbano.



Beneficiamos a 25 mil habitantes, al finalizar el bulevar Luis Donaldo Colosio en Villagrán. La inversión estatal asciende a \$2 millones 200 mil pesos y \$1 millón 619 mil 655 pesos municipales. La meta realizada es de 5 mil 819 metros cuadrados de pavimento.

En la ciudad de León, mediante este programa apoyamos la realización de las obras de pavimentación de 5 mil 567 metros cuadrados del bulevar Paseo de la Presa cuerpo poniente. Invertimos de manera conjunta entre el Estado y la administración municipal \$7 millones 453 mil 760 pesos. Beneficiamos a 5 mil 567 habitantes.

Asimismo, construimos la red de agua potable en la colonia Rizos del Saucillo de la Joya I y II y la de la red de drenaje sanitario para la colonia Latinoamericana. Invertimos recursos estatales y municipales por \$3 millones 449 mil 361 y \$3 millones 732 mil 379 pesos respectivamente. Beneficiamos en conjunto a 12 mil 389 habitantes.

En cuanto a rellenos sanitarios, construimos la segunda etapa del confinamiento de Coroneo. Beneficiamos a 10 mil 500 habitantes, mediante una inversión estatal de \$3 millones de pesos.

Realizamos la cuarta celda del relleno en Huanímaro con una inversión ejercida de \$675 mil pesos. Esta obra presta servicio a tres municipios de la región del suroeste: Abasolo, Huanímaro y Pueblo Nuevo.

Construimos tres nuevos rellenos con una vida útil promedio de siete años, en los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Ocampo y San Felipe. Mejoramos así la calidad de vida y la salud de 376 mil 15 habitantes.

Trabajamos en el Programa Estatal de Manejo Integral de Residuos, con un avance del 80 por ciento. El Programa contará con nuevos esquemas de regionalización para el manejo integral de residuos y sistemas de reciclaje

Mejoramos la infraestructura de acceso a las comunidades rurales. Con el apoyo del Banco Mundial, terminamos la modernización de trece caminos con una longitud de 22 kilómetros, en los municipios de Apaseo el Alto, Coroneo, Cortazar, Jaral del Progreso, San Felipe, Santa Catarina, Villagrán y Yuriria.

Adicionalmente, ejecutamos tres obras más en los municipios de Irapuato, Silao y Xichú. La longitud de estas obras es de cinco kilómetros, para beneficio de 43 mil 62 guanajuatenses.

Realizamos la segunda etapa del camino de Santa Catarina al Chapín, en Santa Catarina y el camino de Acatlán a la Viborilla en su primera etapa en Coroneo. La inversión ha sido de \$23 millones 599 mil 662 pesos.

Aunado a esto, y para beneficio de 32 mil 358 familias que viven en el campo guanajuatense, destinamos \$187 millones 261 mil 267 pesos para la construcción de 34 caminos rurales con una longitud de 99 kilómetros.



Con estas acciones avanzamos en la modernización de caminos rurales en más del 50 por ciento de la meta de esta administración, la cual es de 200 kilómetros.

Estas obras facilitarán la comunicación entre localidades y el movimiento de suministros y productos. Asimismo, optimizarán los tiempos de traslado de los guanajuatenses de esas zonas a centros educativos y de salud.

El Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria tiene como propósito acercar servicios de agua potable, electricidad y drenaje a los hogares de las familias que residen en zonas de atención prioritarias en el Estado. En el 2008, convinimos 280 obras para beneficiar a 53 mil 499 familias. La inversión en el rubro asciende a \$179 millones 759 mil 401 pesos.

La inversión total ejercida y la inversión convenida en 2008 por las dependencias del Sector en materia de agua, drenaje y energía eléctrica, suman \$550 millones 540 mil 208 pesos.

## Cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento

Tenemos el compromiso de cuidar el bienestar de los guanajuatenses y sus familias. Por ello, proporcionamos infraestructura de calidad para la distribución de agua potable y la conducción de aguas residuales, así como su saneamiento.

Conscientes de la necesidad de ampliar los servicios de agua a todas las familias guanajuatenses, incrementamos la cobertura, con 245 obras y diversas acciones que representan una inversión de \$125 millones 148 mil 246 pesos.

Incrementamos las redes de drenaje sanitario de cabeceras municipales y localidades, a través de la construcción de 133 obras y diversas acciones. Invertimos \$165 millones 651 mil 213 pesos de recursos federales, estatales y municipales.

Comprometidos con la salud de las familias guanajuatenses, finalizamos la construcción de cinco plantas de tratamiento de aguas residuales. Contamos así con el saneamiento de las aguas de las cabeceras municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, San Felipe, San Luis de la Paz y Silao. Continuamos la construcción de las plantas de tratamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago, Salvatierra y Yuriria. La inversión en estas plantas de tratamiento fue de \$32 millones 529 mil 809 pesos de origen estatal, federal y municipal.

Adicionalmente, invertimos en otras acciones de saneamiento —como estudios de factibilidad, diseño, construcción y supervisión de diversas plantas— \$6 millones 302 mil 477 pesos.

Saneamos el 67 por ciento de los 7 mil 377 litros por segundo de aguas residuales generadas en el Estado mediante las nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.



Una vez concluidas las plantas en proceso, aumentaremos en cuatro puntos porcentuales el saneamiento.

Hemos invertido en obras hidráulicas y sus correspondientes estudios y proyectos un total de \$431 millones 811 mil 129 pesos. De los cuales, \$117 millones 197 mil 380 pesos corresponden a participación federal, \$200 millones 354 mil 277 pesos de origen estatal, \$113 millones 785 mil 932 pesos municipales y \$473 mil 540 pesos de usuarios.

Concluimos, a través del órgano desconcentrado Perforaciones de Guanajuato, nueve pozos profundos para abastecimiento de agua potable, con una inversión de \$7 millones 838 mil 214 pesos. Beneficiamos a 17 mil 478 habitantes, con un caudal de 157 litros por segundo. Los pozos se ubican en los municipios de: Abasolo, Coroneo, Guanajuato, Romita, San Diego de la Unión, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Felipe y Valle de Santiago.

Asimismo, realizamos catorce aforos distribuidos en once municipios con el propósito de equipar y electrificar óptimamente los pozos. Invertimos en aforos \$229 mil 718 pesos. Para contar con diagnósticos y trabajos complementarios de perforación y rehabilitación de pozos, realizamos nueve videofilmaciones de pozos.

En el año del Desarrollo Social y Humano, instrumentamos programas sin precedentes, beneficiamos a familias de la población más desprotegida. Trabajamos en un marco de solidaridad, respeto y entrega con sentido de misión para darles un mejor porvenir a nuestras familias guanajuatenses.

La prioridad en el Gobierno del Estado es el fortalecimiento de la calidad de vida de los guanajuatenses, objetivo que lograremos con el esfuerzo y trabajo de todos los que estamos comprometidos en el desarrollo de nuestro Estado.



# Numeralia

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
\$76 millones 121 mil 736	Peso invertido	Programa de Desarrollo Regional con Equidad
666	Obra y acción realizada	Programa de Desarrollo Social Rural
\$116 millones 977 mil 072	Peso invertido	Programa de Desarrollo Social Urbano
3 mil 807	Hectárea	Superficie donde se realizaron plantaciones forestales. Programa Forestal
22.4	Kilómetro	Caminos de acceso a las comunidades. Programa Caminos Rurales
4 mil 527	Guanajuatense capacitado	En materia de cultura ambiental
29	Certificado	Certificación de Empresa Limpia
492	Resolución	Protección y cuidado del ambiente
139	Pozo monitoreado	Programa Agua Potable
\$125 millones 148 mil 246	Peso invertido	Programa Agua Potable
\$165 millones 651 mil 213	Peso invertido	Programa Alcantarillado, Drenaje y Letrinas
1	Decreto de la Comisión Intersecretarial	Promoción en el ahorro y uso eficiente de la energía
1	Programa	De ahorro de energía eléctrica en las dependencias estatales

